

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and abroad.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 5.

ASAMBLEA REPUBLICANA

LA SEGUNDA SESIÓN

La prensa de Madrid, ayer llegada, contiene interesantes pormenores de la segunda sesión celebrada por la Asamblea de Unión Republicana.

Momentos antes de empezar el acto todos los asambleístas discutían con calor. La sala presentaba aspecto imponente.

Por los pasillos y butacas se comentaba, poniendo en la frase el acento duro de la indignación y la enérgica censura, la actitud rebelde de Lerroux y sus amigos.

—Mire usted—decía un señor asambleísta—, yo le aseguro que al final de todo esto será el triunfo grandioso de D. Nicolás. La Asamblea terminará proclamándole jefe, pese a todos sus enemigos.

De la misma opinión es republicano tan eminente y prestigioso como D. Gumerindo Azórate. De labio en labio corrían las palabras pronunciadas al entrar: «La asamblea dará un voto de confianza incondicionalmente al Sr. Salmerón. El partido republicano se opone a que gobierne y, por lo tanto, con suficiente criterio de discernimiento, sabe muy bien a qué atenerse con respecto a determinadas campañas.»

En general y sin apasionamiento de ninguna clase, puede afirmarse que todas las conversaciones son favorables al señor Salmerón.

Comienza el acto

El Sr. Morayta pronuncia la sacrosanta palabra de «fuerzas»; los asambleístas se sientan apresuradamente. Hace el silencio.

Don Nicolás Salmerón, tranquilo, con el rostro sereno, saludando afectuosamente y con ligera sonrisa de satisfacción a derecha e izquierda, toma asiento entre los asambleístas en la fila cuarta. Todos los ojos se fijan en él.

Don Miguel Morayta dice que se han recibido doce telegramas de adhesión de entidades y personas republicanas de Barcelona, de Sevilla, de Madrid, de B.ñol. Todos de adhesión al Sr. Salmerón.

Dictámenes de actas

El Sr. Montes Sierra, presidente de la Comisión de actas hace uso de la palabra para dar cuenta del resultado de los trabajos practicados por la Comisión en el examen y estudio de las actas.

Solicita la aprobación de los tres representantes de Ciudad Real, como medio de armonizar todas las tendencias. Así lo acuerda la Asamblea.

Se discuten después las actas de Córdoba. Pasa sin el menor contratiempo las de Valladolid. También aprueba la Asamblea la designación que han hecho los republicanos de Caceres, en los señores Villalba, Pérez y Gallego, para que los representen en la Asamblea.

Se entra luego en la discusión de las actas de Barcelona. Cuando el Sr. Montes Sierra lo anuncia, hay un momento de expectación en toda la Asamblea.

Después de unas frases muy atinadas del Sr. Morayta, invitando a los miembros catalanes—cualesquiera que sea el matiz—para que asistan a las sesiones, ya que para eso vinieron a Madrid, el señor Montes Sierra, en un silencio de tumba, pronuncia solemnemente los nombres de los tres representantes aceptados.

Estos son los señores Marsá, Corral y Cruells. El Sr. Montes Sierra explica a qué obedecen la designación hecha por los encargados de dictaminar, y lo explica de tal forma que no deja lugar a duda.

Estos tres representantes—dice—han sido nombrados por la Junta provincial, como está instituido, y en el nombramiento se han cumplido los requisitos legales.

Los que protestan

El director de El Intrusante pide la palabra en contra del dictamen.

Comienza reconociendo, en efecto, que la designación de esos tres representantes está hecha en forma legal.

Pero hay leyes—dice—, aun en los mismos Códigos, que su fondo moral no es aceptable. ¿Por qué no ha de tenerla esta?

Un asambleísta: No puede ser más moral. El Sr. Fuente: Ya veremos si es ó no moral.

El Sr. San José: Si, sí, veremos y hablaremos. Sigue el Sr. Fuente diciendo que, de-

bidó a esa ley, van a quedarse sin representación en esta Asamblea 22 000 republicanos catalanes, que también se han quedado sin representación en Cortes. (El Sr. Salmerón, cruzado de brazos y con la cabeza erguida, escucha con devota atención.)

Y yo he de decir aquí algo que ha surgido fuera, algo dicho en el mitin de los catalanes ayer, algo que se murmuraba en la calle.

¿Es ésta una Asamblea del partido de la Unión Republicana ó una Dama de D. Nicolás? (Fuerzas y prolongados ruidos de protesta contra el orador, acompañados de voces de ¡Eso no puede decirse! ¡Es una ofensa a los republicanos! ¡Aquí no hay D. Nicolás!)

Fuente: D. ¡adme habia; si yo he recogido esa frase del arroyo... Un asambleísta: Aquí no puede estar.

Fuente: El arroyo es la entraña del pueblo, y aquí vengo yo para hablar en nombre del pueblo. Si yo he recogido esa frase, repito, es porque he observado que no tiene genuina representación esta Asamblea del verdadero elemento republicano. Aquí tenéis un representante de Barcelona, que es diputado provincial republicano nacionalista.

Un catalán: No es exacto. El aludido: A demostrarlo. Yo soy diputado de la Unión Republicana.

El orador explica cómo se ha hecho el nombramiento de esos representantes, y exhorta a la Asamblea para que, con su soberanía indiscutible, no los apruebe.

Vuelve otra vez a resbalarse en comentarios sobre el fondo moral de la ley que aquí ha traído a esos representantes, y de todos lados de la Asamblea, excepción hecha del grupo que rodea al Sr. Lerroux, y al orador, se escuchan airadas protestas, que cortan sus frases.

El Sr. San José (imponente): Señores, respetad el derecho indiscutible que asiste al Sr. Fuente. Escuchad e con silencio religioso, que es ésta una Asamblea democrática y de orden. Dejad hablar y que discuta esa moralidad a que tanto alude. Yo, señor presidente, pido la palabra para después. No para traer cosas del arroyo, pero sí para cuestiones de moral.

En pró

El Sr. Miró, un orador fácil y fluido, que lleva el encanto de la juventud ingenua, niega, cortés, los azotes de Fuente, y explica cumplidamente la designación que por la Junta provincial se hizo.

Refiriéndose a las frases del Sr. Fuente de que se han quedado sin representación en Barcelona 22 000 republicanos, dice que sobre esos republicanos y esa cifra había bastante que discutir.

El Sr. Fuente: ¿Son carlistas? El Sr. Miró: No es ocasión de hablar de ello; calma, que todo se aclarará.

El Sr. Miró ha hecho una oración fogosa y de énfasis, cantando, orgulloso, tributos de elogio a su jefe amado, el señor Salmerón.

Más discursos

Y vuelven a hablar los señores Miró, Fuente, Lorete, Alboroz y Azórate, que proponen una solución de armonía para evitar más debates enojosos.

Lleva a la representación de Barcelona—dice—los tres señores que han sido designados por la Junta provincial, y los otros representantes nombrados por las huestes del Sr. Lerroux se les concederá asistencia, voz y voto. No representación.

Lerroux interviene, al fin, y dice que no se puede aceptar esa fórmula.

Los tres representantes que se proponen—viene a decir—son los que traen la genuina representación de Cataluña.

Pero el Sr. Montes Sierra propone la fórmula conciliadora de Azórate, y la Asamblea—excepción del Sr. Lerroux y sus veintidós amigos—así lo acuerda también.

—No aceptamos, no aceptamos—sigue diciendo bastante rato el Sr. Lerroux.

Momentos solemnes

El Sr. Morayta hace constar que la Comisión de actas ha dado cuenta de sus trabajos y que, por lo tanto, se va a pasar a otra cuestión trascendente.

El Sr. Salmerón se ha puesto en pie. En el salón se siente una corriente de expectación. La respiración queda en suspenso. La tensión de los ánimos es muy grande.

HABLA SALMERÓN

El fango de la calle

Señores representantes—comienza diciendo el Sr. Salmerón—: Vengo a cumplir el deber que me impuso vuestra confianza, y al hacerlo ejercito también un derecho.

Yo empiezo a reclamar imperiosamente que cumpla fielmente y sin prejuicios vuestros soberanos deberes, por-

que con ello os estaréis más mi mismo derecho. Váis a juzgarme. Yo, tranquilo y sereno, os daré cuenta de mi proceder. Tranquilo y sereno espero el fallo. Si por acaso recogierais ese fango del arroyo de que se ha hablado, para echarlo a mi frente, vosotros os llenaréis de todo las manos; en mi frente no caerán esas salpicaduras. (Ovaciones estruendosas.)

Cumpliendo un deber

Yo, señores, tenéis que cumplir un deber; deber que me imponía mi conciencia y mis castos amores de toda la vida a la idea republicana.

Yo, ante esta Patria oscura, osida en un proceso de triste evolución, en un estado de disociación, fui requerido para restaurar precisamente esas legítimas ansias de la Patria.

Y acepté gozoso el sacrificio. Porque yo, que he creído siempre deber mi labor sin descanso por el progreso y la estabilidad del pueblo. Porque yo creo, señores, que las Repúblicas son santas cuando encarnan en el alma del pueblo. (Aplausos de todos lados.)

Yo respondo

Vosotros mismos, en el año 1906, me dijisteis solemnemente y unánimemente que yo no había faltado un solo momento a vuestra confianza. Yo no debiera responder más que desde esa fecha; pero no quiero hacerle. He dicho que respondo de todo y aquí me tenéis dispuesto ya.

Ni asesinos ni sobornos

Y en este punto ya, el Sr. Salmerón, erguido, moviendo los brazos con la energía del hombre exaltado por la poderosa fuerza de la razón, dice:

Yo no podía ir nunca a fregar una revolución sin interrogar al país, sin hacer recuento de su fuerza, sin poner su estado de ánimo.

Mi deseo no era hacer un molin que causara honda perturbación en la Patria, que llevara a todos a un enorme sacrificio, en el que no hubiera el menor resultado práctico.

Convencido de que en estos tiempos no es la Nación misma la que puede desarmar al Poder, yo no requerí tampoco el deber de pedir a otros la fuerza.

Y algunos hoy me acusáis de que uníame, como me unen, lazos estrechos de amistad y cariño a ciertos caracterizados elemento de un Estado republicano, y contando con algunos millones, no tuve el valor de hacer entonces la República.

Bien está. Pero conste que no soy de los que acuden a todos los medios, sean como sean, para llegar al fin. (Bien, muy bien.)

Yo os sabré decir que por el camino del asesinato y del soborno no iré nunca a la República. (Grandes y estruendosos aplausos.)

Consultando al país

Mas era necesario consultar al país, y lo consulté desde luego; no citando a Asamblea, porque eso no podía hacerse; pero sí consultando a sus representantes en las regiones.

Y entonces convoqué a los representantes de Aragón, de Valencia, de Castilla la Nueva y Extremadura.

Por regiones fui consultandoles, con objeto de ver si el pueblo estaba preparado para la revolución.

Grupo por grupo fui consultando, guardando la más absoluta reserva en sus contestaciones, que no comunicué siquiera a los mismos grupos a quienes interrogué.

Presentes están, y ellos podrán decir ahora si es ó no cierto. (Varias voces: Certo, ciertísimo.)

El Sr. Salmerón: Aquí tengo las pruebas, traducidas en actas. (Da lectura de todas éstas, y en ellas oímos que los representantes de Valencia, Aragón y Castilla se mostraron partidarios de que no era posible ir a la revolución por no hallarse el pueblo en condiciones. También entendieron todos que no era prudente entonces convocar a una Asamblea.)

Ya veis cómo yo no tengo ocultaciones. Hecha la lectura de estas actas, para cumplir mi ineludible deber de justificar actos, estoy pronto a sufrir la sanción penal que pueda corresponderme. Aun cuando entiendo que esta publicidad repugna tanto al orden legal como al de la conciencia.

A los acusadores

Y después de esto formulé osarios cargos queréis. Si yo he faltado a mi deber...

Voces en toda la asamblea: No, no; no he faltado... Si yo he faltado—repito—, tened valor para sostener la acusación frente a frente.

Y si encontrarais justa la condena, condenadme desde luego, porque, ¡ojalá! de esta condena quede ejemplo y surjan en el porvenir buenos y dignos ciu-

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS

Ofrece barriles y serrines a precios reducidos.

Informará Miguel Marin.—Almería.

¿QUERÉIS GOZAR DE PERFECTA SALUD?

Bebed el Cigaco CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas FRACO-ESPANOLAS, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIDLO EN TODAS PARTES

SERRINES

Los señores Conte hermanos, de Gibraltar, garantizan a todos los parraleros que adquieren los serrines a los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por fanega, estando completamente limpios de tierra.

dedancia! (Aclamación entusiasta, que dura algunos minutos.)

Movimiento regional

Y vamos con la parte más culminante, que tantas censuras y ultrajes me ha proporcionado.

Cuando se inició el movimiento regional, yo, que atento le seguí y pude observarle, me decidí a hacer un estudio con la templanza y quietud que requiera.

Y lo estudié, y comprendí, desde luego, que se nos presentaba a los republicanos el medio de llegar a conseguir el objeto de nuestras ansias y de nuestras luchas.

No me pareció necesario convocar a la Asamblea, porque creí que existían otros medios para llegar a la conciencia del pueblo.

Y me incorporé al movimiento de Solidaridad—que ya discutiremos—, atento siempre a los deberes contraídos con anterioridad, ya que por esos deberes precisamente yo me incorporaba.

Vino entonces aquel grande acto, en que todo un pueblo se puso en pie celebrando esta fiesta redentora, cuyo recuerdo para mí es tan grato.

Por entonces se comenzó la campaña ruda y encarnizada contra mi persona; entonces se inició un ambiente decidido en contra mía.

Podré estar ó no estar equivocado en esta nueva orientación. Lo que sí puedo aseguráros es que si la Solidaridad llegara a influir en toda España, a las Cortes vendrían 360 representantes del pueblo, de los cuales 180 serían republicanos.

¿Habría visto en alguna ocasión un hombre que hoy ha sido blanco de tantas injurias, vejaciones y ultrajes por la Prensa republicana, como yo lo he sido en estos últimos tiempos?

De mí se ha llegado a decir que debía morir como los traidores, fusilado por la espada.

Una voz: Eso es una indignidad. Salmerón: Me basta esa manifestación para honra mía.

(Ovación estruendosa, que dura más de cinco minutos.)

Y ahora, señores, como se me va a juzgar, la más elemental noción del deber me prohíbo permanecer aquí. (Aplausos estruendosos.)

Voces: ¡Viva Salmerón!! Salmerón: ¡Viva la República y viva España!

Y si veis que el pueblo de Cataluña merece por su esfuerzo heroico un recuerdo, digámosle: ¡Viva Cataluña! (Prosigue la ovación con entusiasmo.)

Después del discurso del Sr. Salmerón se suspende la asamblea hasta mañana, a la misma hora.

Don Nicolás Salmerón es estrujado por casi todos los presentes, que le abrazan y besan (algunos), rebosantes de satisfacción.

La cárcel

Una grata nueva llegó ayer a nuestros oídos. Las gestiones para la adquisición de un solar donde pueda ser construida la nueva cárcel, parece que van por buen camino. El sitio en que ahora se ha pensado reúne inmejorables condiciones para el objeto.

Trátese de levantar de nueva planta el edificio, en las proximidades de la Iglesia de San José (Barrio Alto), cerca de los depósitos del agua. El dueño del terreno para ello elegido, es el Sr. Orozco y lo que ahora se discute es el precio del solar.

Mucho celebráramos que en las negociaciones entabladas se llegue a un acuerdo y con el mayor gusto aplaudimos la actividad de que ahora viene dando muestras la Junta gestora para la construcción de la nueva cárcel y con especialidad el señor Presidente de la Anciedad D. Lorenzo del Fresno, que ha tomado con verdadero ahínco la realización de tal empresa, obra a la par, de humanidad y de justicia.

Si como es de esperar, las negociacio-

nes a que aludimos producen el resultado apetecido, existe el propósito de celebrar la ceremonia de la colocación de la primera piedra para la construcción de la nueva cárcel, el primer día de las fiestas de la ciudad, en el mes de Agosto venidero. Será un festejo grato y solemne por todos conceptos; como que el propio tiempo constituirá una plausible muestra de amor a los desgraciados que ahora gimen en un antro inhumano y simbolizará el término de esa vergüenza y de ese padrón de ignominia que se llama la cárcel de Almería.

Mientras tanto que las nuevas obras se ejecutan, piénsese en trasladar a los presos a otro edificio. Se ha proyectado hacerlo a unos almacenes de la Unión Almeriense, que habrían de ser antes convenientemente acondicionados. No sabemos si esto será ó no factible; pero, de todas suertes, ya se trasladó provisionalmente la cárcel a ese local, ya sea a otro que reúna condiciones adecuadas para el objeto, de desear es que la Junta consiga pronto su propósito y cese de una vez el espectáculo, bochornoso para la ciudad, de tener hacinados a los presos en el caserón infecto de la calle Real, donde carecen hasta de aire respirable.

Por humanidad, señores de la Junta, dénese prisa en resolver este problema y merecerán el aplauso de todos los corazones generosos.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española. Flor sublimada. Refinado melido. Grano.

Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes dirigirse a don Juan Rodríguez Burgos.

LA ESTRELLA

SOLEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Madrid

Vida, Incendio, y Marítimo

Capital social, 10.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4, Almería

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Ballesta (D. Vicente), con asistencia de los señores González González y Catalnello, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

—Que ingresen en el Hospicio y en el Manicomio, varios sujetos, cuando existan las oportunas vacantes y conceder, en la misma forma, varias pensiones de lactancia.

—Aprabar las elecciones municipales verificadas en Torque.

—Declarar incapacitados a varios concejales de los ayuntamientos de Antas y Lanjar.

—Admitir la excoisa que de su cargo presenta el concejal del Ayuntamiento de Viquear, D. Manuel Sánchez Hernández.

—Aprabar las cuentas documentadas de fondos carcelarios de Sorbas, del año 1906.

—Informar al Gobernador que procede confirmar un acuerdo del Ayuntamiento de Ábama, por el que se declara responsables del pago de cierta suma a D. Nicolás Gilvez Rodríguez y otros concejales.

—Ídem que procede desestimar un recurso de D. José María Navarro Darfex y otros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la capital, que autorizó a D. José Rodríguez Ramón, para construir una rotonda ó cuerpo semicircular, en el solar que ocupó el antiguo teatro Principal.

—Conceder 75 pesetas de auxilio a Emiliano Berenguel y otros, de Rioja, para la cura antirrábica.

—Declarar responsabilidad personal a los alcaldes de Abia, Alcedia, Alcedia, Armuña, Bayarque, Bonizalón, Chirivel, Doña María, Eñix, Inestación, Lloroya, Lucainena, Nijar, Oría, Padules, Puñpí, Taberno, Tijola, Terrillas, Urracal, Violar y Zurgena, por débitos al contingente.
—Conceder un mes de licencia al capellán D. Antonio Badal.
—Idem a D. Andrés Muñoz, la diferencia de sueldo entre su destino de Secretario y el de Jefe de la sección de Cuentas, que ha estado desempeñando.
—Que se hagan algunas obras urgentes en el Hospital.
—Remitir a la superioridad los documentos que reclama, sobre las subastas negativas de los suministros a los Establecimientos de Beneficencia.
—Dar de alta en el Manicomio a tres asiladas que se encuentran restablecidas.
—Se aprobaron varias facturas de pequeños gastos, levantándose la sesión acto seguido.

JUSTA SOLICITUD

Los vecinos de la populosa barriada de Balerna, viven en un completo aislamiento del resto de España. Lugares de menos importancia que el que nos ocupa, tienen hoy sus vías de comunicación que sirven para ampliar en la forma más adecuada sus naturales medios de vida.
El pueblo más importante cercano a dicha barriada, que ya cuenta con 500 vecinos, es Dalias, del que no va a aquella ningún peatón a llevar la correspondencia, causando esto a los habitantes de Balerna los perjuicios en sus intereses materiales que es de suponer y las grandes molestias que con tal motivo se les originan.
El vecindario todo de Balerna ruega por nuestro conducto al Sr. Administrador de Correos de la provincia que informe a la Superioridad la conveniencia de crear la plaza de peatón de Dalias a aquella barriada, tan necesitada de dicha mejora.

EL VAPOR "CASTRO,"

Refiriéndose al naufragio del vapor Castro, ocurrido en el muelle de Barcelona, nuestro colega «El Diluvio», importante diario de aquella capital, dice lo siguiente:
Otro siniestro ha ocurrido en el puerto de Barcelona.
El vapor español Castro, que estaba atracado junto al muelle de la Muralla, dispusiéndose a salir, con algún pasaje y cargamento de viveres, principalmente harina.
En el momento de doblar la extremidad Sur del muelle de España, en dirección a la boca del puerto, vio su tripulación al vapor Primero, que iba en dirección opuesta: desde el Castro hicieron rumbo al Primero señalando con el sibato, a las que se respondió desde el segundo buque.
El Castro iba a poca velocidad, al paso que el Primero marchaba velozmente, y por más que en el capitán intentó hacer una maniobra para impedir el encontronazo, no pudo conseguirlo. El Castro y el Primero embistieronse, sufriendo aquí averías de consideración.
El Castro quedó embarrancado en la escollera del Este, junto a los navíos de guerra que allí están anclados. La dotación del Carlos V se puso a disposición del buque naufrago, trabajando varias horas sin descanso, a fin de prestar auxilio a los pasajeros e impedir que se perdiese por completo la embarcación. Los esfuerzos hechos por todos resultaron inútiles, poco a poco invadió el agua la bodega del Castro, el cual quedó en breve completamente sumergido.
Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales. Pudo salvarse parte del cargamento.
A bordo del Castro iba, en compañía de dos hijas, el armador de dicho buque, D. Antonio Montesinos.
De lo ocurrido no puede echarse la culpa a los tripulantes del Castro ni a los del Primero. Ni unos ni otros pudieron evitar se produjese el siniestro.

POLITICA CACIQUIL

Es cierto, Sr. Gobernador, que debido a influencias políticas, está permitiendo el alcalde de Abruena que en los montes comunales de dicho pueblo estén pastando infinidad de ganados forasteros?
Es cierto también que el aprovechamiento de dichos pastos se ha concedido para 4.000 cabezas de ganado lanar y 100 de cabrío, sin embargo de lo cual, el referido alcalde consiente que pasten muchos millares más, que ocasionan por consecuencia el destrozo completo de el monte?
Es cierto, por último, que por el guarda de montes Alfonso Domínguez han sido denunciados estos abusos a la autoridad competente, sin que hasta la fecha se haya intentado corregir tales excesos?
Mucho lo agradeceríamos, Sr. Celades, que de ser ciertas estas preguntas, ordenase al alcalde de Abruena, previo el informe correspondiente, cesaran de una vez esos desmanes que por desgracia son tan frecuentes en los pueblos de la provincia, sobre todo en aquellos donde impera con mayor fuerza el caciquismo, como sucede en Abruena.

El país de los bobos

Viene a ser casi el mundo entero, ya que el número de los tontos es infinito, según dijo el célebre.
Existen tontos en política, en comercio, en todas partes; bobos que se dejan engañar con una facilidad desesperante.
El país de los tontos es éste, aquél y el de más allá. Citemos un solo caso:
Una distinguida e incauta señora paría en perdío un billete de mil francos, lo cual no puede ser más sensible, como se comprenderá.
La pobre señora practicó toda clase de diligencias para la busca del billete; pero todas fueron perfectamente inútiles.
Cuando ya estaba aburrida y desesperada, se le ocurrió a una amiga, a quien contó su desventura, aconsejarle lo siguiente:
—¿Por qué no vas a una sonámbula?
Y, en efecto, la señora creyó salvarse así, tal es la fe, mejor dicho, la tontería universal, y se presentó en casa de una socia de esas que viven a costa del prójimo.
Una sonámbula es siempre muy optimista.
—Vuestro billete parecerá—le dijo con una seguridad absoluta.— Para ello hay que llenar ciertas formalidades insignificantes. Escuchadme bien. Tomareis tres billetes de mil francos, dos hojas de boj y un pañuelo fino. Meteréis el boj entre los billetes y el todo entre el pañuelo, y a esperar, que el hallazgo es seguro. ¡Ah! el pañuelo, sobre todo, que sea finísimo. No olvidad este detalle.
La parisiense siguió al pie de la letra las instrucciones de la sonámbula, pero el billete perdido no parecía.
Volvió a presentarse en casa de la individuo, quien le dijo:
—Es claro. El pañuelo no es bastante fino, señora mía. Dadme.
Se retiró a buscar otro pañuelo, volvió a hacer el paquete y se lo entregó a la cliente.
—Esta vez—le dijo—se operará el milagro: no os quepa duda. Un poco de paciencia y dentro de pocos días recobraréis vuestro extraviado billete.
Y el lector puede figurarse el desenlace.
Cuando la dama abrió el paquete que le había dado la sonámbula, encontró... papeles viejos e inútiles. Los billetes y la sonámbula habían volado.
Diga ahora el lector si existe el país de los tontos y hacia qué parte cae.
Perque no es Francia sólo; es casi el mundo entero.

BOLETIN OFICIAL

Día 25
Circular que el Gobernador dirige a los alcaldes de los pueblos que no han remitido a la Junta municipal del Censo del ganado caballar y mular, un estado de los carros y carruajes que existan en sus respectivos términos.
—Edictos de la Jefatura de minas sobre las pertenencias solicitadas por don Francisco Ford Walker, D. Pedro Moreno A. Cámara y D. Damián Abad Miras, con los nombres «Pedría ser», «Flor de Mayo» y «Peñasa», términos de Serón, Purchena y Dalias.
—Circular de la Sección provincial de Estadística.
—El juez de Instrucción de la capital cita y emplaza a Joaquín Martín Morton.
—El ayuntamiento de Biana anuncia la subasta del arrendamiento de arbitrios: el de Terque ha terminado el apéndice de la riqueza rústica y el de Almería saca a subasta las obras de prolongación del acueducto de la Fuente Redonda.
—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal de minas desde el 21 al 23 de Agosto.
—Sección no oficial.
—Aviso a los navegantes.

SOSTENES ROLLIZOS

para las parras, a dos reales
Informar: Alfredo Rodríguez
Príncipe, 51

ACEITE SUPERIOR

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 75 reales arroba, puesto en casa del comprador.
Para dar mayor facilidad a los señores comerciantes, concedemos a todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.
Los pedidos se harán por escrito, en impresos que se facilitan a los que los solicitan en el despacho de la «Unión almeriense», calle del General Segura número 5.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.
Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA»

SOMBRERERIA MODELO

DE
CONSUELO RODRIGUEZ
4, REAL, 4
Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duenda de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela a precios sumamente reducidos.

Mejam superior de lomo, se acaba de recibir en La Alemana, de Esteban Esteban Sánchez. Especialidad en café tostado diariamente.
REINA, 5 y ARRAEZ, 11.

El Día
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Roscall
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Se vende la casa número 15 de la calle de Murcia; tiene 16 habitaciones espaciosas, agua y un pequeño jardín. Razón: Plaza de Carreaga, núm. 2 de 11 a 1 y de 5 a 7.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón. Regocijos, número 65.

ANUNCIO
Se da a partido la mina titulada LOS POBRES, sita en el llano de «Los colorados», término municipal de Presidio. Para informes, su presidente, D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir, número 13.

STENGRE-Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

Mejama superior de lomo, se acaba de recibir en la La Independencia, de Francisco Losanavarro.
3, RICARDOS, 3.

PERSIANAS
Se ha recibido un inmenso surtido de las tan acreditadas de años anteriores, de doble tejido. No comprar sin ver antes dicha clase de persianas. Precios sin competencia. Se arreglan y pintan a precios módicos, en la estería de RICARDO MARTINEZ, Real, 18

Azufres
Molido y Grano de las minas de Gádor.
Francisco A. Quesada
Méndez Núñez, 5.

Pedro Domecq.
JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilos Cognac
Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz a

NOTICIAS

Alumno militar
Nuestro querido y distinguido amigo el «plico» y discreto joven D. Gustavo Selinas, ha sido aprobado con brillantes calificaciones en los tres ejercicios que constituyen el ingreso en la Academia militar de Infantería de Toledo.
El Sr. Selinas ha hecho su preparación en la Academia Politécnica de esta capital, por cuyo motivo, al felicitar por su triunfo al futuro oficial del Ejército, hacemos extensiva la felicitación a los profesores de la Politécnica de Almería.

Suceso desgraciado

Anteayer ocurrió en Vera un suceso desgraciado.
Le joven de 17 años, María Ureña Carrión, natural de Bédar, que presta sus servicios en la casa de don Francisco Martín Amor, tuvo la desgracia de que se impregnaron sus ropas del petróleo que contenía el quirk que estaba arreglando, incendiándose aquéllas por una imprevisión y ocasionándole varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas en el hospital de dicha ciudad, a donde fué conducida en grave estado.

Defensor

Se ha encargado de la defensa de José Gómez García, autor de los hechos realizados hace poco tiempo en el pueblo de Gádor y de los que ya tienen conocimiento nuestros lectores, el elocuente letrado nuestro querido amigo D. Plácido Langie.

En libertad

El recluso en la cárcel de esta capital Diego Collado Martínez, ha sido puesto en libertad por haber extinguido la pena que le fué impuesta.

Movimiento de buques

Entradas:
Vapor «Cabo Oropesa», de Cartagena.
Id. «Marie Louise», de Orán.
Despachados:
Vapor «Cabo Oropesa», para Málaga.
Id. «Palatine», para Ginebra.
Id. «Marie Louise», para Orán.
Balandra «Pepe», para Garrucha.

Pleito

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, se vió ayer el pleito instruido en el Juzgado de esta capital, entre D. Luis Navarro Ortega y D. Benigno B. Marián, sobre interdicto de recobrar.

Gracias

La familia del que en vida fué nuestro entrañable amigo D. Vicente López García, envía por nuestro conducto las gracias a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver de aquél al cementerio.
Reiteramos a la familia del Sr. López

BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre
De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.
Médico-director por oposición, DR. COMPANI.
Excelente servicio de fonda dentro del Balneario, a precios muy económicos. Hay coche diario desde Almería y estación de ferrocarril en la línea del Sur de España.

DROGUERIA MODELO

FRANCISCO CARRETERO ORLAND
Extenso y variado surtido en Droguería en general.—Pinturas.—Colores.—Barnices.—Pincelaría de todas clases.—Pinturas Esmaltes y al Oco.—Aceites.—Herboristería.—Productos Químicos.—Específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros.—Ortopedia.—Frasquería de cristl, etc.
Perfumería nacional y extranjera.—Jabones de Tocador.—Agua de Colonia.—Agua de Tocador.—Ext. actos para el pañuelo.—Polvos de Arroz.—Productos para el cabello, Ron Quins, Loción, Cosméticos, Pomadas, Tinturas para teñir el pelo.—Composiciones para embellecer la piel.—Dentífricos.—Crepés finos de todos colores, etc., etc.
PRECIOS ECONÓMICOS
4, PUERTA DE PURCHENA, (al lado del Estanco).

la consideración de nuestro más profundo pesar, por la pérdida irreparable que ha experimentado.
Sea enhorabuena
Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de licenciado en Derecho en la Universidad de Granada, con la honrosa nota de sobresaliente, nuestro querido amigo y paisano D. Miguel Romero Navarro.
Le felicitamos con toda efusión y le deseamos en su carrera muchos triunfos.

¿Por qué el seguro vida
se extiende más cada día? «Porque resuelve problemas en el orden económico y moral que no pueden resolverse de otra manera; y porque es una institución esencialmente previsional, cuyo objeto es fomentar el ahorro en beneficio directo de la familia y de la sociedad, envolviéndole en sí misma una idea «tan altamente moralizadora», que no puede menos que contar con el apoyo del público.
La Compañía GRESHAM se distingue por la liberalidad de sus Prémios, y por lo moderado de las Primas. Fué fundada en 1848. La representa en Almería, D. Trinidad Jiménez, banquero.

Notas mineras
Por D. Miguel García Fernández, vecino de Gérgal, se ha solicitado del Gobernador la propiedad de una demasia a la mina «E Pensamiento», núm. 27.646, de Beasres.
También por D. Antonio Castillo Zea, vecino de Almería, se solicitaron 37 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Cinco amigos», núm. 30.437, término de Gérgal y paraje «Cerro de la Carrera de la Corona» y «Cerro de Juan Victorio».
Don Gregorio Traver y Monfort ha interesado la demarcación de la mina núm. 29.802 de Mojácar.

Detenidos
Como presuntos autores del hurto de nueve bregueros, que la vecina de esta capital María Martínez Casas intentó vender días pasados en la farmacia de D. José Pérez López, han sido detenidos por la Guardia civil, Gabriel Tamayo G1 y Manuel López Martínez, que han sido puestos a la disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Preso
El juez de Instrucción del partido ha interesado del Gobernador que el recluso en la cárcel de esta capital, José Ruano Martínez, sea conducido a la prisión preventiva de Granada, a disposición del juez del distrito del Salvador, de la vecina ciudad.

Resultado positivo
La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos, marca TOMALIX.

Registro civil
Día 25
Nacimientos.—Doctores Calvo Ubada, Juan Cruz Verdejo, María Martínez Arias, Mariuca Alarcón Martínez y Luis Gómez Tapia.
Defunciones.—María Ureña Martínez, Antonio Siles Sánchez y Cristóbal López Sánchez.
Casamientos.—Ninguno.

Ama de cría
Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres.
Darán razón en la calle de Marco, barbería de Diego Galera.

Notas sociales
El Centro provincial de licenciados del Ejército y Armada, en su última junta general, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:
Nombrar vocal tercero a D. Francisco Bonilla Miró, por haber presentado la dimisión de este cargo el que lo desempeñaba.
Idem secretario, por dimisión de don Cándido Valljo Cifuentes a D. Daniel Fernández Martínez, que actúa de vicepresidente, y en el puesto de éste se designó a D. Miguel Moreno Mayor.
Por consiguiente, todo licenciado que tenga que adquirir instrucciones, se dirigirá al domicilio del nuevo secretario, calle de Alfaro núm. 38.

Licencia

Por enfermo, se ha concedido una licencia de 15 días al médico director de la Estación sanitaria de Garrucha, don Francisco Flores.

Fallecimiento
El cónsul de España en Panamá, ha participado al ministro de Estado que ha fallecido en aquel territorio el célebre español Roberto López López, de 25 años, soltero y jornalero, de la provincia de Almería.

Escrito

Suscrito por D. Luis Roche Seriano, vecino de Chirivel, se ha dirigido un escrito al Gobernador solicitando de esta autoridad que decretase la nulidad del repartimiento general, llamado vecinal, por figurar comprendidas en él personas eliminadas legalmente.

Reclamaciones

Por D. Juan Egea Más, D. Alfonso Simón Más, D. Antonio Roche Campoy, don Blas Torrente Asensio, D. Ramón García Galera y D. Juan Galera Bautista, vecinos de Chirivel, se ha presentado en este Gobierno una instancia, solicitando del Gobernador ordene la suspensión del procedimiento de apremio que contra ellos se sigue, por descubierto en el pago del contingente provincial.

Notificación

El tesorero de Hacienda de esta provincia cita y emplaza a D. Juan Martínez, agente ejecutivo que fué por éstas personas de la zona de Purchena, para que en el término de 15 días se presente en aquéllas oficinas de Hacienda, con el objeto de que, previa la presentación de los debidos justificantes, rinda las cuentas que por tal concepto debió presentar en el negociado correspondiente.

Presupuestos

Ha sido aprobado por el Gobernador el presupuesto extraordinario formado por el ayuntamiento de esta capital y el ordinario de Rioja, para el corriente año.

Circular

El director general de Agricultura señor vizconde de Eza, ha enviado una circular al ingeniero de esta provincia, llamándole la atención acerca de la importancia y trascendencia del nuevo plan de servicios y estudios aprobado últimamente encareciéndole la necesidad de concurrir cuantos se crean con méritos y aptitudes para contribuir al esplendor de la enseñanza superior encomendada a la Escuela de la Moncloa, y para la cual el ministro no quiere nombrar otros profesores que aquellos que los jefes del Cuerpo le propongan unipersonalmente como los más calificados.

Gabinete-Médico de Rontgenología

Rayos X
Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ
ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS Y CIRUJIA GENERAL.
Horas de consulta de 3 a 5.
Plaza de Bermúdez, número 5.
Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernández

Luis Montero

Pianos y armoniums de alquiler, desde 10 pesetas en adelante.
Taller de reparación de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas, bordones y accesorios.
Plaza de Santo Domingo, 11.

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificios. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
P. no. 8, principal

BAÑOS TEMPLADOS

los situados a espaldas del Hotel París, quedan abiertos al público.

# Telegramas

## Asamblea de la Unión

Madrid 25

Al abrirse la sesión de hoy, los señores Lacort y Jesús García presentan una proposición aprobando la conducta observada por el jefe D. Nicolás Salmerón, defendiéndola el primero de estos representantes.

El de Valencia Sr. Azzati y otro asambleista la impugnan. Apoyanla los señores Miró, republicano, y Jover, solidario.

El Sr. Lerroix pronuncia un discurso atacando dura, pero respetuosamente, al Sr. Salmerón.

Contéstale el Sr. D. Odón de Buen, diciendo que la Solidaridad es un movimiento social, ajeno por completo á la política.

Ataca duramente al señor Lerroix, provocando sus palabras un formidable escándalo entre los antisolidarios.

Le acusa de hacer política atenta sólo á su medro personal, afirmando que podrá probarlo con datos irrefutables.

El Sr. Lerroix, secundado por algunos antisolidarios, protesta de los ataques del señor solidario, produciéndose otro nuevo y vivo incidente.

Algunos antisolidarios se levantan, amenazando con sus bastones al Sr. de Buen, pero éste permanece impasible, continuando su discurso, haciendo historia de la formación del gran movimiento solidario en Cataluña.

Alude nuevamente al señor Lerroix, mezclándolo en el atentado inicu llevado á cabo en Barcelona contra D. Nicolás Salmerón, del que resultó víctima el Sr. Cambó.

Repítense con mayor vehemencia las protestas de los antisolidarios.

Lerroix exige que se retiren las palabras y conceptos pronunciados por el Sr. de Buen, injuriosos á su persona, prometiendo, de lo contrario, ventilarlos en otro terreno.

Habla después el representante de Navarra, el cual se declara abiertamente antisolidario.

El asambleista Sr. Miró, combate encarnizadamente á Lerroix, explicando con gran detalle su política personal en Barcelona.

Lerroix protesta nuevamente. Continúa la discusión.

Varios representantes quejarse de que la Asamblea sólo se ocupe de personalismos.

El asambleista Sr. San José pide sesión secreta.

Algunos asistentes protestan.

La mayoría de los representantes pide se ponga á votación el que se reitere la confianza del partido á D. Nicolás.

Este dice que le parece impropio lo propuesto, después de los ataques personales que se le han dirigido.

Pide á la Asamblea se aplace la cuestión hasta mañana, y que en la resolución de la misma in-

tervengan para juzgar su conducta, tres turnos en pró y tres en contra.

La mayoría accede á los deseos de D. Nicolás, y se suspende la sesión.

El representante de Almería, D. José Jesús Garaña, defenderá uno de los turnos.

### Seño agonizante

Madrid 25

La enfermedad que venía padeciendo el general Loño se ha agravado hasta el punto de encontrarse el enfermo en el período agónico.

La casa donde habita el ministro de la Guerra, véase concurrida por muchos políticos y casi toda la oficialidad de la guarnición de Madrid.

### Defensa del Mediterráneo

Madrid 25

Hoy se ha leído en ambas cámaras el tratado de defensa de las costas del Mediterráneo, declarando el ministro de Estado señor Allende Salazar, que el convenio no perjudica á ninguna potencia europea.

### LAS CORTES

#### Senado

Madrid 25

Abierta la sesión, formularon preguntas los señores duque de la Conquista y Díz Moreu.

Se pone á discusión el dictamen relativo á la construcción de una casa de Correos y Telégrafos en Madrid.

Hace algunas observaciones el señor conde de Casa Valencia.

Impugna el dictamen el Sr. Rodríguez, alegando que se han infringido en la tramitación del expediente varias disposiciones legales.

Le contesta el ministro de Hacienda, y después de algunas palabras del Sr. Alonso Castrillo, se aprueba el proyecto.

El ministro de Estado lee las notas diplomáticas cambiadas con Francia é Inglaterra sobre el «statu quo» en el Atlántico y Mediterráneo.

El Sr. Sánchez Román, á nombre de la minoría democrática, expone su satisfacción por los términos de estas negociaciones.

El Sr. De Buen hace también protestas de patriotismo y de su deseo de cooperar en todo lo que con la dignidad de nuestra nación se relaciona.

El ministro de Estado agradece estas manifestaciones y se levanta la sesión.

### Congreso

Madrid 25

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

El ministro de Estado leyó las notas cambiadas con los gobiernos de Francia é Inglaterra sobre el «statu quo».

Los señores Alvarado y Gil y Morte, á nombre de las minorías democrática y republicana, expresaron su satisfacción por el contenido de dichas notas.

El Sr. Feliú refiere que en el Instituto de San Isidro, todos los alumnos de un colegio se negaron á hacer consistir tu dicha en el deseo de mandar en jefe en mi casa, te aconsejo que renuncies á ello.

### Avfragio

Madrid 25

Comunican de Tánger que en la desembocadura del río Muluya, se han encontrado los restos de una embarcación española.

No se ha hallado á bordo ningún tripulante.

### El hambre en Segovia

Madrid 25

Dicen de Segovia que en aquellos campos se encuentran más de 500 segadores sin trabajo y hambrientos, temiéndose que pue-

dan producir un conflicto de orden público.

El Gobierno propónese socorrer á los segadores.

### Parricidio

Madrid 25

Telegrafían de Zaragoza que un sereno llamado Lucas Serrano pegó á un hijo suyo nombrado Mariano.

Este arrebató el chuzo á su padre y le mató con él.

El parricida fué preso.

### BOLSA

Madrid 25

4 por 100 interior . . . . . 83'00  
4 por 100 exterior . . . . . 92'60  
4 por 100 amortizable . . . . . 00'000  
Londres, á la vista . . . . . 28'22  
París, á la vista . . . . . 12'30

**Desórdenes en Portugal**  
Madrid 25

Telegramas de Lisboa informan que ha sido suspendida por orden gubernativa la publicación de muchos periódicos republicanos.

Se ha decretado la clausura de todos los centros democráticos. La policía ha penetrado en el Liceo, donde los estudiantes se hallaban reunidos cantando «La Marsellesa».

Entre los escolares y la policía se suscitó una terrible colisión, de la cual resultaron heridos muchos estudiantes y un catedrático de la Universidad.

En Oporto reina extraordinaria agitación.

Almeditar

# Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFA-RER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El bergantín SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrín. El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino

JUAN TERRIZA.

## Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10, Almería

### Compra de cheques y letras de libras esterlinas,

Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS.

### COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

### ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS

GRANDES SURTIDOS DE CALZADO PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

### CALZADO FINO PARA SENORA Y CABALLERO

Botas de cartón lona, desde 4 pesetas en adelante.  
Zapatos de britilla, cordón y farrado todo, á 10 pesetas.  
Bordequín lona, caballero, desde 5 id.  
Para niños, de todas clases, miles de pares.

2. TIENDAS, 2.

### Libras esterlinas

COTIZACIÓN EN ALMERIA

El 25 de Junio de 1907

PAGARON | 28 18 cheque  
28'13 á 8 div

Salvador Romero y Hermano  
BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

## ESANOFELE

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)  
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 cápsulas diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstitutiva: 2 cápsulas diarias

Rogamos á los señores Doctores, que ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



Depósito: ALFREDO ROLANDO  
Bajada San Miguel, 1.—BARCELONA

### Vapor para Orán



El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para Orán y de Orán para Almería todos los jueves. Admite pasaje y carga.

Consignatario: Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduana Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

### DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos  
Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.  
Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Ferrera.

### VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos  
Conde Ofalla, 9, frente á Correos.

### CLASES DE DERECHO

Para alumnos de Aduanas, Profesorado Mercantil y Facultad de Derecho.

Prof. Doctor: Eucligio Romero del Castillo  
13, TIENDAS, 13.

### Miguel Suero Torres

14, Murcia, 14  
CORTINAS, TOLDOS, LONAS,  
FÁBRICA DE TEJIDOS

triunfado de su marido, así es que añadió en tono más agrio y con cierta arrogancia:

—No quiere usted á mi madre porque le estorba, porque no es tan fácil enganarla como á mí, pobre niña sin experiencia. Teme usted su juicio y las reconvenções que tiene la indulgencia de no hacerle.

Hugo se sonrió con amargura, y contestó:

—Querida mía: no temo los juicios de nadie, porque soy y quiero ser dueño de mis acciones; por eso no haré más que darte un consejo. Nada le sienta ían mal á una joven de dieciocho años como el tono dogmático é imperioso que adoptas para hablarme. En mi casa no puede haber más que una voluntad, á hay una porción de razones para que esa voluntad sea la mía. Vo descuidaré nada para hacerte feliz; pero si malos consejos ó un extravío de tu imaginación te in-

ducen á hacer consistir tu dicha en el deseo de mandar en jefe en mi casa, te aconsejo que renuncies á ello.

Dicho esto se marchó, pero después de haber cerrado la puerta del cuarto, oyó que Luisa lloraba y volvió á entrar. Se dirigió adonde estaba y le cogió una mano.

—Luisa—le dijo,—querida Luisa; no luches así contra mi cariño.

Luisa retiró su mano con enfado.

Hugo se sonrió y se la volvió á coger.

—No he vuelto á entrar en tu cuarto—continuó—para dejarme desanimar por tu mal humor. Quiero que me escuches y que me comprendas; quiero explicarte tus propios intereses y que conozcas la sinceridad de mi afecto; quiero enseñarte lo que ha de hacer una mujer para conservar el cariño de su marido. Enfádate conmigo, que

has de hacer creer que me abandonas por los placeres de París; por otras mujeres quizá? Esos viajes tan frecuentes, esas cartas que recibes...

—Pues bien! Te juro por mi honor que hace tres meses que no he dirigido siquiera la palabra á otra mujer más que á ti: te juro que no voy á París sino á negocios que me disgustan mucho y que me ponen en grandes conflictos.

Luisa movió la cabeza con aire incrédulo; Hugo fingió no verlo.

—Escúchame atentamente, querida Luisa, y recuerda sobre todo que te hablo en interés tuyo más bien que en el mío. Supón todo lo peor que quieras; supón por un momento que me fastidió aquí, que voy á París á divertirme y entretenerte con otras mujeres. Sin embargo, regreso aquí, y sólo encuentro malhumor, una acogida fría, ningún cuidado, ninguna prueba de cariño, ¿qué impresión

aunque el tiempo permanezca frío durante un mes, sin que una nube tempestuosa permita al pararrayos ejercer su atracción en el fluido eléctrico, ó que el viento se mantenga fijo al Sudoeste y la candonga esté, por consiguiente, inmóvil en medio de una lluvia constante. El pobre acreedor tiene que resignarse á pasar un mes en el campo.

Luisa estuvo fría y reservada con su marido; éste por su parte no estaba muy amable con su suegra, la cual no decía nada, contentándose con lanzar suspiros prolongados y mirar á su hija con semblante contristado.

Cuando Hugo se retiró á su cuarto con su esposa, le cogió una mano y le preguntó afectuosamente:

Se ruega al público visite nuestras Maquinas para examinar los bordados de todos estilos...

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compania Fabril Singer SUCURSALES EN ALMERIA: Almeria.—Puerta de Purchena, núm. 4.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

LAZARO GIL EN CT. A Pescadores 41, pral., Almeria.

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a pagar en 25 plazos mensuales...

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 persona

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS

Con el Flan-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita.

Venta exclusiva LA ORIENTAL, Gervasio Lesana.—Príncipe, 24.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián.

Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto céntrico, cerca de la City boulevard, Sefton Park y Princes Park.—Comida Española.

Su dueño, D. José Cabrera, conocedor del negocio de frutas, tendrá el gusto de dar los datos que se le pidan referentes al mismo, incluso el alquiler oficinas para quien lo desee.



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres a todos los puntos de España y extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio a domicilio

CARRERONERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDOR OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes a granel: D. José Bardés.—Montañich de San Pedro, núm. 5.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LUIS MUÑOZ ALMANA

CAMPOMANES NUM. 6.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.

Clases especiales de Dibujo a precios convencionales.

Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales

LIVERPOOL

69, PARK LANE.—FONDA, de Ramón García.

BUENA MESA.—PRECIO ECONÓMICO.

Servicio directo

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VILLARDO

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona, 5 es. Vda. de Orilla, Cert y Domenech; calle del Parque, 3, bajos.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

HABILITADO

para todas las clases pasivas y del magisterio, se ofrece el capitán retirado don Juan Sáez Castilla.

Paga el día 1.º de cada mes, por la mañana, sea 6 no día de cobranza, Comisión, el 1 por 100.

Rambla de Alfarcres, 21.—Almería.

LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo.

El Administrador, Blas Franco de la Fuente.

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA) Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN SU PALACIO: 9 PLACE VENDOME RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Horas de oficinas EN LOS CENTROS OFICIALES

- Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 a 12 mañana. Comandancia de Marina (Malcobón).—De 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

CORREOS

- Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media a 10 mañana. Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 a 3 tarde.

Salidas de los correos

- General y el de Nijar: a las 11'15 de la mañana. Huera: Overa: a las 4 de la tarde. Berja y Adra: a las 5 de la tarde.

Advertencia

Participamos a todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

—Luisa, ¿qué tienes? —No tengo nada.—contestó ella con sequedad. —Algo tienes. ¿Te he afligido? ¿Deseas algo que pueda yo darte? —Nada tengo, nada deseo. —Vamos, sé más franca. No puedo pasar la noche así, haciéndote preguntas; tengo que salir mañana temprano. Estoy cansado y un poco indispuerto; necesito descanso. —No creo que te privo de que duermas. —Me estás apesadumbrando. Hago todo lo está en mi mano para contribuir a tu felicidad, pero mis esfuerzos son inútiles. Hay un enemigo secreto que lucha contra mí y contra mis buenas intenciones; un enemigo al que no puedo vencer, y que triunfa hasta de mi valor y energía. —¿Quieres hablar de mi madre? —A caso influya algo en el des-

tica, absurda y mal intencionada. Aclarando lo que ha podido incomodarte conmigo, puedes hacer que salgamos ambos de esta situación desagradable y embarazosa; pero si es solamente un desvarío de tu imaginación, un capricho, no tengo esperanza ninguna de triunfar. No se puede condenar a un acusado por los trámites ordinarios de justicia sin oírle antes, aunque fuera el mayor foragido, aunque estuviera agobiado bajo el peso de las pruebas más completas de todos los crímenes. ¿Has de hacer tú menos por mí? Vamos, niña mía; trátame como puede hacerlo un juez a un acusada; dime cuál es mi crimen. Luisa continuaba guardando silencio. —Dime cuál es mi crimen; quizá podré justificarme con una sola palabra. ¿No serás feliz cuando veas que soy inocente? —¡A!—dijo Luisa—¿cómo me

no por eso me incomodaré; tendré toda la paciencia necesaria. Al decir esto la atraía dulcemente hacia sus rodillas, Luisa hizo un gesto de impaciencia. —Como quieras. La hizo sentar en una butaca y se colocó a su lado. —Ahora, querida Luisa, dime cuál es el motivo del mal recibimiento que me has hecho a mi regreso de París. ¿Qué tienes contra mí? —Nada. —Hugo reprimió un movimiento de impaciencia. —Haces mal en no decirme la verdad. Crees tener motivos de queja contra mí; te equivocas; en todo caso sólo puedo acusarte, ó de un error, al que quizá habré yo dado margen involuntariamente, ó de una susceptibilidad harto exagerada; pero si me has recibido mal sin motivo fundado, será preciso que te califique de injusta, fantás-

vío que estás manifestando en este momento. —¿Y no será bastante para hacerme desgraciada el oírte hablar así de mi madre, ella, que ha sido tan buena para tí? —Nada te digo que no deba decir con respecto a tu madre; pero tampoco acepto esa gratitud que queréis imponerme. —¿Qué tienes que echarle en cara? —Contestaré «nada», como decías tú ahora poco que no tenías nada cuando te pregunté los motivos de tu mal humor. Efectivamente, por todo el oro del mundo no hubiera querido Hugo ni la alusión más indirecta al modo que había tenido la señora Lecloup de engañarle con el contrato matrimonial, ni a la nobleza de sentimientos que le había inducido a casarse con Luisa. Esta no podía comprender su delicadeza, y creyó, por el contrario, habé-